

COMUNICADO

AUMENTO DE LONCHE EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO

LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DA A CONOCER EL AUMENTO DE LONCHE, PASANDO DE 60 A 80 RACIONES DESDE EL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL SIGU PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

SE DETALLA EL CUADRO DE CUPOS ACTUALIZADO A LA FECHA:

HORA	RACIONES		
	DESAYUNO	ALMUERZO	LONCHE
7:00 a. m.	20	120	25
1:00 p.m.	20	115	25
6:00 p.m.	15	115	20
Registro total a través del SIGU	55	350	70
Registro en DBU horario libre.	5	50	10
TOTAL	60	400	80

HORA	RACIONES		
	DESAYUNO	ALMUERZO	LONCHE
7:00 a. m.	20	120	25
1:00 p.m.	20	115	25
6:00 p.m.	15	115	20
Registro total a través del SIGU	55	350	70
Registro en DBU horario libre	5	50	10
TOTAL	60	400	80

IMPORTANTE: LOS ESTUDIANTES QUE NO PUDIERAN REGISTRARSE EN EL SIGU, ACERCARSE A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO UBICADO EN EL AULA C2-1 PARA LA ENTREGA DE CUPOS EN EL HORARIO DE 10:00 A.M A 11:00 A.M., PREVIA IDENTIFICACION CON DNI, CARNET UNIVERSITARIO Y SEGÚN DISPONIBILIDAD.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Villa El Salvador, 13 de julio del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR